

ACTA DE JURAMENTACION COMITÉ PROBIDAD Y ÉTICA

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio de Francisco Morazán el día nueve del mes de Junio del año dos mil 2022 se procedió a juramentar a los miembros del **COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA** de Comisión Nacional de Telecomunicaciones quienes tendrá como objeto promover una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución.

La Juramentación estuvo a cargo de Lorenzo Saucedo Calix, en su calidad de Comisionado Presidente, quien les tomo la siguiente promesa:

“Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez y transparencia en la administración pública.”

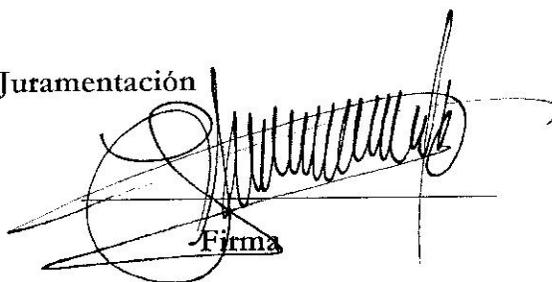
Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente **ACTA DE JURAMENTACION**, por los miembros del Comité y el personal del Tribunal Superior de Cuentas.

Representante de la Institución responsable de la Juramentación

Lorenzo Saucedo Calix

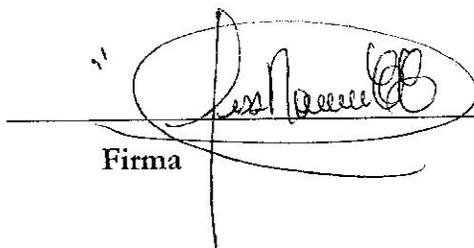
Nombre


Firma

Presidente

Jessibeth Noemí Cruz Campos

Nombre


Firma

Secretaria

Merissi Hernández Ordoñez

Nombre

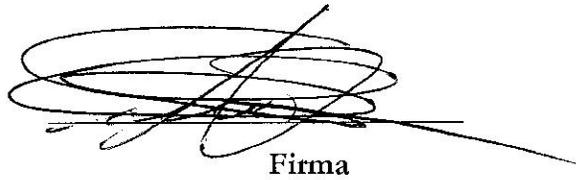


Firma

Vocal I

Jose Daniel Barahona Centeno

Nombre



Firma

Vocal II

Liliam Patricia García Tinoco

Nombre

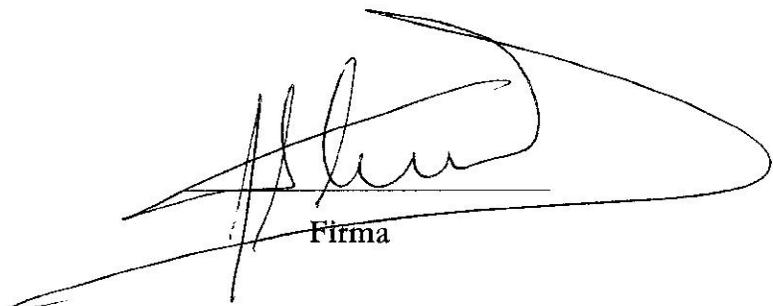


Firma

Vocal III

David Enrique Gato Colindrez

Nombre



Firma

Representante T.S.C.

Elsa Josefina Coello

Nombre



Firma

Representante T.S.C.

Nombre

Firma